

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**35ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
17 DE ABRIL DE 2012
18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 17 (diecisiete) del mes de abril del año 2012 (dos mil doce), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento, según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, para celebrar la XXXV (trigésimo quinta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCION DE ADICCIONES.
- V.- APROBAR SUBSIDIO PARA LA XXI FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2012.
- VI.- APROBAR SUBSIDIO PARA EL DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE Y DIA DEL MAESTRO 2012.
- VII.- APROBAR APOYO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LLANTAS DE AMBULANCIA EN RESGUARDO DEL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE COLOTLAN.
- VIII.- APROBAR ADHESION DEL MUNICIPIO AL DECRETO 23968/LIX/12 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
- IX.- APROBAR GASTO PARA BRIGADA DEL PROGRAMA "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR" EN EL MUNICIPIO DE COLOTLAN.
- X.- APROBAR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION PARA LA EJECUCION DE LAS FUNCIONES DE VENTANILLA DE ATENCION AUTORIZADA DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA.
- XI.- APROBAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA CONSTRUCTORA LGSAN, S.A. DE C.V.
- XII.- AUTORIZACION PARA GESTIONAR, RECIBIR Y EJERCER RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS Y FIRMA DE FIDEICOMISO.
- XIII.- APROBAR REGLAMENTO PARA LA POLICIA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE COLOTLAN.
- XIV.- ASUNTOS VARIOS.
- XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista, encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
Lic. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús González Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Ávila Leños	Regidor
C. Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora
C. Cesar Alejandro Mayorga Anaya	Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

Verificado que existe quórum, por la presencia de 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 35ª. (trigésimo quinta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, se da lectura al acta de la XXXIV (trigésimo cuarta) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma, para aclaraciones o modificaciones, y no existiendo observaciones que hacer al respecto, el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

IV.- APROBAR SEMANA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los regidores para su aprobación, la solicitud recibida del Centro Nueva Vida Colotlán, en la que se propone el periodo del 2 al 6 de julio de 2012 para realizar la Semana Municipal en Prevención de Adicciones. Solicita además la aprobación del gasto necesario para la ejecución del programa de actividades de la referida semana. Analizado y discutido debidamente el asunto se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo, Eva Edilia Rivera Huizar y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba la realización de la Semana Municipal en Prevención de Adicciones en la fecha señalada y se autorizan \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100 m. n.) para los gastos correspondientes.-----

V.- APROBAR SUBSIDIO PARA LA XXI FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento la aprobación de \$300,000.00 pesos (trescientos mil pesos 00/100 m. n.) para subsidio de la XXI Feria Nacional del Piteado Colotlán 2012, a celebrarse del 28 de abril al 6 de mayo de 2012. Discutido y analizado que fue debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, se aprueba el subsidio antes señalado para la realización de la XXI Feria Nacional del Piteado Colotlán 2012, a celebrarse del 28 de abril al 6 de mayo de 2012.-----

VI.- APROBAR SUBSIDIO PARA EL DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE Y DIA DEL MAESTRO 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval solicita al pleno la aprobación del subsidio para realizar las festividades del Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro y Día del Estudiante, comenta que las cantidades se proponen en base al gasto realizado en años anteriores, las cuales son las siguientes:

Día del Niño	15,000.00
Día de la Madre	50,000.00
Día del Maestro	80,000.00
Día del Estudiante	25,000.00

Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno se aprueba el subsidio propuesto en las cantidades antes señaladas.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

VII.- APROBAR APOYO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LLANTAS DE AMBULANCIA EN RESGUARDO DEL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE COLOTLAN.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento autorización para efectuar el servicio de mantenimiento (afinación mayor y reparaciones menores) así como reposición de las cuatro llantas del vehículo oficial con número económico 1325 (ambulancia) asignado en comodato por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco al Municipio de Colotlán y en resguardo del Hospital de Primer Contacto. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, se aprueba la erogación del recurso necesario para realizar el servicio de mantenimiento y llantas del vehículo antes mencionado.-----

VIII.- APROBAR ADHESION DEL MUNICIPIO AL DECRETO 23968/LIX/12 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento aprobar la adhesión del municipio de Colotlán, Jalisco, al Decreto 23968/LIX/12 del H. Congreso del Estado de Jalisco, que consiste en aplicar un descuento sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en los pagos de los derechos de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento e infraestructura hidráulica, así como en el pago del impuesto predial. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, se aprueba la adhesión del Municipio al decreto antes señalado en los términos del mismo.-----

IX.- APROBAR GASTO PARA BRIGADA DEL PROGRAMA “VER BIEN PARA APRENDER MEJOR” EN EL MUNICIPIO DE COLOTLAN.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento la aprobación para colaborar económicamente con los gastos del personal para implementar en el Municipio el programa “Ver Bien para Aprender Mejor” de la Dirección General de Programas Estratégicos, de la Secretaría de Educación Jalisco. Comenta que el gasto consiste en: tres noches de hospedaje, tres desayunos, tres comidas y tres cenas para tres optometristas y gasolina para la unidad que trasladará a la brigada de optometristas a las localidades del interior del Municipio, donde se efectuarán los trabajos de diagnóstico fino. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno se aprueba el gasto necesario para la solicitud antes señalada.-----

X.- APROBAR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION PARA LA EJECUCION DE LAS FUNCIONES DE VENTANILLA DE ATENCION AUTORIZADA DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento para su aprobación el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución de las Funciones de Ventanilla de Atención Autorizada, de los Programas de la SAGARPA para el periodo del 2 de marzo al 30 de septiembre de 2012, celebrada con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (LA SEDER) y con el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (LA SAGARPA), con el objeto de establecer las bases y procedimientos de coordinación y colaboración, así como, conjuntar acciones y recursos para la apertura y ejecución de las funciones de una ventanilla municipal para atención y tramitación de solicitudes de personas físicas y morales interesadas en los apoyos de los programas de la SAGARPA, por el periodo del presente ejercicio presupuestal. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, se aprueba la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración antes mencionado y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán suscriban el mencionado convenio.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

XI.- APROBAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA CONSTRUCTORA LGSAN, S.A. DE C.V.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone al Ayuntamiento, que de acuerdo a las reglas de operación del Programa Fondereg, el Municipio de Colotlán, tendrá que contratar a una empresa para la supervisión de la obra realizada y para ello destinar hasta el 3% de los recursos económicos de la inversión total que se realice en la obra. Explica que para tal efecto, se ha contratado a la empresa LGSAN, S.A. de C.V. y pide al Ayuntamiento, la aprobación del pago de los Contratos de Prestación de Servicios con la mencionada empresa para las siguientes obras:

Año	Nombre de la Obra	Inversión Total	Porcentaje	Costo Supervisión
2010	Construcción Casa del Estudiante Regional.	2'500,000.00	1%	25,000.00
2010	Construcción de Albergue para Hospital Regional.	1'500,000.00	1%	15,000.00
2010	Ingreso con Adoquín a la Unirse. Electrificación y Concreto Hidráulico en el Parque Ecoturístico San Nicolás. Empedrado Ecológico en Ingreso a los Veliz. Motivo de Ingreso a la Ciudad. Iluminación en el Andador del Bordo del Río. Ingreso Principal y Puente a la Localidad de Dolores.	6'250,000.00	1%	62,500.00
2011	Ciclovia Colotlán - Centro Universitario Primera Etapa. Rehabilitación de las Calles del Centro Histórico Segunda Etapa.	2'983,333.33	3%	89,500.00
2011	Concreto Hidráulico en Laterales del Boulevard Cuarta Etapa.	1'264,166.67	3%	37,925.00
2011	Casa del Estudiante Segunda Etapa Inversión de los Diez Municipios.	2'000,000.00	3%	60,000.00
2011	Unidad Básica de Rehabilitación	1'916,666.67	3%	57,500.00
Total Costo de Supervisión				347,425.00

Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, se aprueba el pago de los Contratos de Prestación de Servicios antes mencionados, con la constructora LGSAN, S.A. de C.V. y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán suscriban los mencionados Contratos de Prestación de Servicios.-----

XII.- AUTORIZACION PARA GESTIONAR, RECIBIR Y EJERCER RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS Y FIRMA DE FIDEICOMISO.- Por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo, Eva Edilia Rivera Huizar y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba y autoriza a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, gestionen, reciban, ejerzan y firmen el Convenio del Fideicomiso para el Financiamiento de los Recursos Federales Extraordinarios.-

XIII.- APROBAR REGLAMENTO PARA LA POLICIA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE COLOTLAN.- En uso de la palabra, la Síndico Municipal Lic. Ma. Isabel García Vázquez, expone al Ayuntamiento la necesidad de conocer y aprobar el Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyo objeto es: -----

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

Regular la actuación y desempeño de las autoridades municipales que tengan a su cargo las funciones de policía preventiva; la organización y funcionamiento de su estructura operativa y administrativa; los requisitos y procedimientos de selección, ingreso, formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo, actualización, permanencia, promoción y separación del servicio, así como su evaluación. Analizado y discutido debidamente el asunto por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno se acuerda posponer este punto para la próxima sesión, previo análisis.-----

XIV.- ASUNTOS VARIOS: -----

1.- ASUNTO DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS HERRERA HERRERA.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento, la propuesta para pensionar al C. Manuel de Jesús Herrera Herrera de 89 años de edad, el cual a la fecha tiene treinta y dos años de servicio público como encargado del reloj municipal, con un sueldo de \$498.85 pesos (cuatrocientos noventa y ocho pesos 85/100 m. n.) quincenales; asimismo, en caso de aprobarse la pensión, propone como nuevo encargado del reloj municipal al C. José Herrera Gutiérrez. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo, Eva Edilia Rivera Huizar y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba la propuesta de pensionar al C. Manuel de Jesús Herrera Herrera con la cantidad de \$498.85 pesos (cuatrocientos noventa y ocho pesos 85/100 m. n.) quincenales y el nombramiento del C. José Herrera Gutiérrez como nuevo encargado del reloj municipal, con el mismo sueldo.-----

2.- APROBAR DISPOSICION DE VEHICULOS DONADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa al pleno del Ayuntamiento que los vehículos otorgados en donación por el Ayuntamiento de Guadalajara al Municipio de Colotlán y aceptados por éste en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de octubre de 2011, fueron vendidos los cuatro vehículos al C. Carlos Valdez Raygoza por la cantidad de \$60,000.00 pesos (sesenta mil pesos 00/100 m.n.) cantidad que entró a las arcas de la Hacienda Municipal, en virtud de que se autorizó al Presidente disponer de ellos en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 29 de noviembre de 2011.-----

3.- INFORMACION DE AGENDA DESDE LO LOCAL 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita la autorización del Ayuntamiento para que el Municipio participe en el programa "Agenda desde lo Local" 2012. Señala que es necesario y muy importante que el Gobierno Municipal se someta al examen y escrutinio de una instancia verificadora externa que nos haga una evaluación al desempeño del servicio a los ciudadanos. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de votos del Ayuntamiento en pleno, que el Municipio participe en el programa "Agenda desde lo Local" 2012 y se designa al C. Víctor Manuel Robles Gordiano como Enlace Municipal de Agenda desde lo Local.-----

4.- ASUNTO DEL REGIDOR CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR.- En uso de la palabra, el regidor Claudio Enrique Huizar Huizar, propone al pleno del Ayuntamiento, se apoye a la C. Amelia Márquez Aguilar, con un permiso provisional para venta de ropa usada en el tianguis de los domingos sobre la calle Niños Héroe, ya que es persona de escasos recursos. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad, el pleno acuerda se le otorgue un permiso provisional exclusivamente para que venta ropa usada por cuatro domingos consecutivos en el lugar antes señalado.---

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

5.- ASUNTO DE LA REGIDORA MARIA MACRINA PINEDO PINEDO.- En uso de la palabra, la regidora María Macrina Pinedo Pinedo, propone al pleno del Ayuntamiento, se apoye con recurso económico al C. José Guillermo Gaeta Ortiz residente de la comunidad de Casallanta a efecto de que esté en posibilidad de mandar a su hijo a estudiar a la Escuela Secundaria Técnica No. 17 ubicada en esta cabecera municipal, en virtud de que carece de los recursos suficientes para el traslado del menor. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad, el pleno acuerda se le apoye con los recursos necesarios para cubrir parcialmente el costo del traslado, por lo que resta del ciclo escolar 2011 - 2012.-----

6.- ASUNTO DEL REGIDOR FERNANDO HERRERA GUTIERREZ.- En uso de la palabra, el regidor Fernando Herrera Gutiérrez, manifiesta al Ayuntamiento que no se está cumpliendo el reglamento de tránsito y vialidad del municipio de Colotlán, ya que es frecuente ver vehículos automotores estacionados sobre las banquetas, solicitando por este conducto a la Dirección de Policía y Tránsito del Municipio de Colotlán, aplique el reglamento y tome cartas en el asunto.-----

XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 20:20 hrs. del día 17 (diecisiete) del mes de abril de 2012 (dos mil doce), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO

LIC. MA. ISABEL GARCIA VAZQUEZ

REGIDORES:

C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ

C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. LUZ ELENA HARO MARTINEZ

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA